

COORDINADOR/A DE PROYECTO

Experiencia

1. 3 años de experiencia en manejo de proyectos de desarrollo social relacionados al sector de personas con discapacidad.
2. Amplio conocimiento en temas relacionados con la incidencia en políticas y el desarrollo de la Educación Inclusiva en Nicaragua.
3. Experiencia y amplio conocimiento del sector de personas con discapacidad.
4. Experiencia en el manejo de ciclos de proyectos.
5. Capacidad para monitorear y administrar presupuestos.
6. Experiencia en el desarrollo y fortalecimiento de relaciones con diferentes actores, ONGs y organizaciones.

Habilidades y conocimientos

1. Excelentes habilidades administrativas, organizativas y financieras.
2. Habilidad para administrar, monitorear y dar seguimiento a las actividades programadas
3. Buenas habilidades para las relaciones interpersonales
4. Habilidades de expresión oral y escrita en español
5. Capacidad de investigación virtual y bibliográfica con respecto a programas de educación de inclusiva
6. Capacidad de análisis y de responder críticamente en el ámbito de elaboración y conducción de proyectos
7. Manejo de software para el procesamiento de texto, hojas de cálculo y correo electrónico
8. Capacidad de trabajo en equipo.
9. Buen nivel de Inglés
10. Compromiso con los objetivos, valores, misión y visión de ASNIC

Aspectos circunstanciales

1. Disposición a viajar fuera de Managua y fuera del país cuando se requiera o sea necesario.
2. Disposición a un horario laboral flexible.

Funciones del Coordinador/a de Proyecto

El/la **coordinadora de proyecto** será miembro del equipo técnico del proyecto, el cual está conformado por su persona, el Coordinador/a de Capacitación, 2 Capacitadoras/es, y el administrador/contador del proyecto. El coordinador será responsable ante la junta directiva del proyecto por coordinar, promover y dirigir las diversas actividades programadas en conjunto con el equipo técnico, así como garantizar el cumplimiento de los planes elaborados con el fin de realizar los objetivos del proyecto.



Sus responsabilidades serán:

1. Coordinación y seguimiento en las diversas actividades de planeación, administración y evaluación del proyecto
2. Responder apropiadamente, dentro del ámbito del proyecto, a los cambios en las políticas públicas y educacionales
3. Participar en y garantizar el cumplimiento del proceso de incidencia, monitoreo y seguimiento a nivel comunitario e interinstitucional
4. Participación y facilitación de los elementos necesarios para la elaboración y el diseño de materiales para capacitaciones así como materiales de divulgación destinados a los medios de comunicación
5. Participación directa en las actividades de coordinación del equipo
6. Coordinación con los diversos actores externos relacionados al proyecto
7. Garantizar la implementación de metodologías participativas e interactivas, en las actividades desarrolladas por el equipo de capacitadores
8. Garantizar que los diseños metodológicos utilizados generen procesos de discusión, asambleas, foros y otros eventos con los beneficiarios del proyecto y sus estructuras de dirección
9. Garantizar que exista la sinergia necesaria entre las actividades realizadas, los objetivos del proyecto y los resultados esperados
10. Diseñar mecanismos que faciliten y aseguren la elaboración, presentación y envío de planes e informes de trabajo y actividades realizadas a la junta directiva del proyecto y a CODA de acuerdo al cronograma establecido
11. Poner en práctica el Método del Cambio mas Significativo en el monitoreo y evaluación de las actividades del proyecto
12. Participar en las diversas actividades programadas por la coordinación del proyecto
13. Garantizar el cumplimiento y la ejecución del presupuesto asignado para cada una de las actividades
14. Representar al equipo técnico ante la junta directiva del proyecto y mantener una estrecha comunicación con las estructuras administrativas y directivas de ASNIC y de CODA
15. El coordinador garantizará que se promuevan y cumplan los valores, misión, visión y objetivos de ASNIC y CODA